

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Miércoles 4 de Abril de 1860.

Núm. 81.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Suelto 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

PARTE OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.—A fin de que los profesores de medicina de esta Capital y sus estramuros puedan hacer uso de carruaje en los días de Jueves y Viernes Santo próximos, en caso de que para el ejercicio de su facultad tuvieren que transitar de un punto á otro, ha dispuesto el Escmo. Sr. Gobernador Superior político, se reproduzca en el *Boletín oficial* y se observe para el presente año, el decreto de 4 de Abril de 1857, cuyo texto es el siguiente:

Manila 4 de Abril de 1857.—En vista de la instancia de los facultativos D. Juan Foulerton, D. Cayetano Fullá y D. Federico Vidal, pidiendo autorización á este Superior Gobierno para poder usar carruaje los días de Jueves y Viernes Santo, en los casos de grave enfermedad en que sean llamados por los pacientes, y estos se hallen á largas distancias; considerando que la piadosa práctica de no usar carruajes en los mencionados días, está sujeta, como el ejercicio de todas las virtudes, á las reglas de la discreción y de la prudencia, que no pueden consentir se lleve aquella al extremo de privar de la asistencia necesaria á la humanidad doliente, y con presencia de lo manifestado por el Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano: vengo en decretar lo siguiente:

- 1.º Dentro de murallas, no podrán los facultativos usar carruaje.
- 2.º Los médicos que viviendo fuera, fuesen llamados para dentro de muros, entrarán por Puerta del Parian, dejando el carruaje entre esta y el puente grande donde no incomode al público.
- 3.º Por este Superior Gobierno se expedirá el competente permiso á cada facultativo, para que pueda hacer uso de carruaje en los dos citados días.
- 4.º Queda á la discreción y prudencia del médico el graduar la distancia á casa del enfermo y la temperatura de las horas en que sea llamado, así como calificar la gravedad y urgencia del caso.—Es copia.—El Secretario.—P. S.—A. de Carcer.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Don Pedro Pampillon de Molina Corregidor de la Ciudad de Manila.

A los habitantes de los arrabales de Binondo, Santa Cruz, Quiapo, Tondo, San Miguel, Sumpuloc y San José, hago saber: Que estando dispuesto por diferentes bandos y disposiciones Superiores que en la estación de seca todos los vecinos de esta Ciudad rieguen por mañana y tarde el frente de las casas en que habitan hasta la mitad de la calle, y habiendo observado que muchos vecinos de dichos arrabales olvidan el cumplimiento de esta obligacion, he venido en disponer:

- 1.º Todos los vecinos de los arrabales arriba expresados harán regar los frentes de las casas en que habitan á las horas de seis á siete por la mañana y de cuatro á cinco por la tarde.
- 2.º Cualquiera vecino que deje de cumplir con esta disposicion será castigado con la multa de 5 pesos por la 1.ª vez, 10 por la 2.ª y 25 por la 3.ª y en caso de reincidencia se adoptarán las disposiciones convenientes para que se proceda contra él como desobediente á las órdenes de la Autoridad.
- 3.º El comisario, los celadores de vigilancia, los Gobernadorcillos y sus tenientes y demás dependientes de este Corregimiento, quedan encargados de vigilar el cumplimiento de esta disposicion y de dar parte á mi autoridad de las faltas que adviertan para la aplicacion de las correcciones ó adopcion de las medidas que fueren del caso.

Dado en el Corregimiento de esta Ciudad de Manila á 31 de Marzo de 1860.—El Corregidor, Pedro Pampillon.—El Secretario del Escmo. Ayuntamiento, Manuel Marzano.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Quedan establecidos en sus respectivos distritos los celadores de Policía D. Sebastian Puig, en el de Manila, tiene su despacho interinamente en el Ayuntamiento. En el de Santa Cruz, D. Mariano Maroto, calle de Dulumbayan segunda casa de la derecha. En el de Binondo, D. Leandro Martinez, inmediato al Tribunal de naturales.—El Secretario del Gobierno Civil, Francisco de Iriarte.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 5 de Abril de 1860.

Artículo 1.º—Pasado mañana 5 Jueves Santo, luego que se halle colocado el Santísimo en el monumento, pondrán las tropas sus armas á la funebral y sordina los tambores y demás instrumentos militares, manteniéndola en esta disposicion hasta el Sábado Santo al toque de Gloria. A las cinco de la tarde del mismo día saldrán de sus cuarteles á visitar los Sagrarios las compañías de todos los cuerpos ó institutos conducidas por el Oficial de semana, no creyendo necesario recordarles el orden y compostura que

corresponde á un acto tan religioso. Los Señores Jefes de los cuerpos marcarán á cada compañía el orden de iglesia que deben seguir dispuesto de modo para que no se reúnan muchas en un mismo templo.—Art. 2.º—S. E. saldrá á las cinco y media de la tarde del día ya citado á visitar las estaciones, y para asistir y acompañarle, concurrirán á Palacio con anticipacion necesaria el Sr. Brigadier Subinspector General 2.º Cabo interino con los demas Sres. Subinspectores y Señores Jefes y Oficiales de todos los cuerpos é institutos francos de servicio.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Jefe de Estado mayor, José Ferrater.

Orden de la Plaza del 5 al 4 de Abril de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Comandante D. Alfredo Escario.—Para San Gabriel. El Teniente Coronel graduado Capitan D. José Guiza.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición. Rondas, Principe núm. 6. Visita de hospital y provisiones, Isabel II núm. 9. Sargento para el paseo de los enfermos, Caballería Lanceros de Luzon.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

CORPORACIONES.

En cumplimiento de acuerdo del Escmo. Ayuntamiento de esta M. N. y S. L. Ciudad de Manila, se anuncia al público, que el día 20 del corriente mes á las ocho de la mañana ante el Escmo. Ayuntamiento que se constituirá en las Casas Consistoriales, se sacará á pública subasta el arriendo por dos años del mercado de la Quinta, bajo el tipo en progresion ascendente de seis mil pesos anuales y con sujecion á las condiciones que se insertan á continuacion.

Secretaria del Escmo. Ayuntamiento de Manila 31 de Marzo de 1860.—Manuel Marzano.

Condiciones bajo las que el Escmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. Ciudad de Manila saca á pública subasta el arriendo del mercado de la Quinta en el arrabal de Quiapo.

1.º El Escmo. Ayuntamiento dará en arrendamiento por el término de dos años el mercado de la Quinta á la persona hábil para contratar de cualquiera clase y condicion que sea que presente la proposicion mas ventajosa para los fondos municipales.

2.º Para los efectos del arrendamiento se entiende como parte integrante del mercado además de todo el espacio comprendido dentro de sus muros, la galería exterior al frente del mismo.

3.º El arrendatario del mercado deberá destinar precisamente el edificio y su galería exterior al objeto para que han sido construidos que es el mercado público de comestibles y por consiguiente deberá admitir y dar lugar en el mismo á cuantas personas se presenten para vender en él sus efectos hasta el número que permita la capacidad del mercado.

4.º El arrendatario cuidará muy especialmente de que la colocacion de los puestos sea ordenada por clases de efectos y por filas á un lado y otro, dejando el espacio, en forma de calles, necesario para la libre y cómoda circulacion de las personas que concurren al mercado. El arrendatario se someterá á las prevenciones que se le hagan sobre este particular por el Sr. Corregidor de la Ciudad ó el Sr. Regidor en que delegue.

5.º La retribucion que deberán pagar al arrendatario todos los vendedores de efectos ya tengan puestos fijos ó ambulantes ya ocupen las tiendas que existen dentro del mismo mercado será la que para cada clase establezca el mismo arrendatario, el cual deberá presentar al Escmo. Ayuntamiento dentro del primer semestre del arrendamiento la tarifa de precios.

6.º El arrendatario deberá entregar el mercado al terminar el contrato en el mismo estado en que lo recibia por inventario y por consiguiente serán de su cuenta todas las reparaciones que sea necesario hacer en el mismo para su conservacion excepto las que fueren efecto de casos fortuitos como temblores, incendios etc.

7.º Será obligacion del arrendatario cuidar con el mayor esmero del aseo y limpieza del mercado y galería, en la inteligencia de que pasadas las horas ordinarias de las ventas se ha de barrer y valdear el mercado diariamente estrayendo toda la basura é inmundicias que resulten. Cualquiera falta del arrendatario sobre este punto será castigada con la multa de cinco pesos por la primera vez, diez por la segunda y veinticinco por la tercera y en caso de reincidencia, el Sr. Corregidor nombrará persona que á costa del arrendatario cuide del aseo y limpieza del mercado.

8.º Una de las casillas en los ángulos inmediatos al ojo del pátio del mercado será ocupada esclusivamente por el Conserje del edificio nombrado por el Sr. Corregidor, cuyo Conserje tendrá á su cargo vigilar inmediatamente el cumplimiento de las obligaciones del contratista y el buen orden y arreglo del mercado, y dar cuenta al Sr. Corregidor de cualquiera falta que observe.

9.º La casilla paralela á la anterior en el ángulo opuesto quedará libre y desocupada para el destino que el Escmo. Ayuntamiento acuerde darle.

10.º El Ayuntamiento se obliga con aprobacion del Sr. Corregidor á que no se permitirán mas puestos públicos que aquellos que estén situados

dentro de edificios reconocidos como mercados ó en otra propiedad particular siempre que esta no constituya parte de via pública.

11.º Las proposiciones se escribirán en papel del sello 3.º y se presentarán en pliegos cerrados con arreglo al modelo que se designará al final de estas condiciones. Las que se presenten en distinta forma no se tomarán en consideracion.

12.º El arrendatario deberá afianzarse por la cantidad de tres mil pesos: En la misma proposicion y en el lugar que indica el modelo se designará la clase de fianza que se proponga prestar el licitador bien sea de fiadores de conocido arraigo ó de la Sociedad de Fianzas, bien hipoteca de bienes raíces ó bien depósito en el Banco Español-Filipino de Isabel II. Los fiadores deberán renunciar el beneficio de orden y escusion. Si se ofreciese hipoteca de bienes raíces, el valor de estas deberá ser una tercera parte mayor que la entidad de la fianza á juicio de peritos nombrados por ambas partes.

13.º Para acreditar la capacidad para licitar deberá acompañarse por separado un documento de depósito de quinientos pesos en el Banco Español-Filipino de Isabel II el cual se devolverá al que resulte arrendatario cuando presente la escritura de fianza.

14.º Servirá de tipo para las proposiciones la cantidad de seis mil pesos en progresion ascendente.

15.º El arrendatario deberá pagar el importe del remate por trimestres vencidos en monedas de plata ú oro sencillo al Administrador de propios del Escmo. Ayuntamiento.

16.º El término de los dos años del arriendo empezará á contarse desde el día siguiente al en que se notifique al arrendatario la aprobacion de la escritura de fianza, la cual deberá otorgarse dentro de los seis días siguientes al en que se notifique al arrendatario la aprobacion del remate.

17.º Serán de cuenta del rematante los gastos de escritura y derechos de espediente.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N. vecino de _____ propone tomar en arrendamiento el mercado de la Quinta bajo las condiciones publicadas en el número _____ del *Boletín oficial* de estas Islas y ofrece pagar por cada año la cantidad de (aquí se expresará en letras y no en números la cantidad que se ofrezca) bajo la fianza de _____

Fecha y firma

del licitador.

Sala Capitular del Ayuntamiento de Manila á 28 de Marzo de 1860.—Pedro Pampillon.—J. Gabriel Gonzalez y Esquivel.—Manuel Marzano.—Es copia.—El Secretario, Manuel Marzano.

Continúa la relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa en el día de hoy.

| | Plata. | Oro. | TOTAL. |
|--|------------------|----------------|----------------|
| Suma anterior | \$ 10,647.32 7/8 | 117,367.74 3/8 | 128,015.07 3/8 |
| El Comandante P. M. del distrito de Bontoc, D. Bonifacio Calvo. | 2 | 48 | 50 |
| La Alcaldía mayor de Batangas por los pueblos de Batangas, Lipa, Tanauan, Talisay y Balayan, segun relacion. | 209.89 3/8 | " | 209.89 3/8 |
| El Cura Pároco, Gobernadorcillo y principales del pueblo de San Fernando de Dilao ó Paco, segun relacion. | 34.43 6/8 | " | 34.43 6/8 |
| El Gobernador P. M. de la provincia de la Isabela y los pueblos que espresa la relacion. | 1,852.50 | " | 1,852.50 |
| TOTAL. | \$ 12,746.16 | 117,415.74 3/8 | 130,161.90 3/8 |

Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Manila á 2 de Abril de 1860.—Gabriel Gonzalez y Esquivel.—Manuel Marzano, Secretario.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 4 DE ABRIL.

MIERCOLES SANTO. Los Santos Isidoro Arzobispo y Zósimo Anacoreta Confesores.

SANTO DE MAÑANA.

JUEVES SANTO. S. Vicente Ferrer C. y S. Cenon M.

SECCION EDITORIAL.

Debiendo publicarse en el *Boletín* el Reglamento provisional para el servicio de vigilancia pública y municipal de esta ciudad y sus arrabales: y creyendo que sería del agrado de la mayor parte de los señores suscritores el conservarlo; hemos pensado darlo en forma de folletín para la próxima semana.

En carta fechada en Guagua, el 31 de Marzo próximo pasado nos dan detalles acerca del incendio que tuvo lugar en el mismo pueblo el 22 del mismo. Dice así.

El día 22 del actual, á cosa de medio día empezó á correr la gente del mercado causando una verdadera alarma y á poco rato la campana de la iglesia llamaba la atencion de este vecindario anunciándonos que empezaba un incendio. Al oír aquel toque no hubo aquí quien no presagiara un gran conflicto, atendido el apiñamiento de las casas de este pueblo y el viento huracanado que reinaba. Los empleados de la Administracion de Hacienda pública que se hallaban en la oficina y el Sr. coronel de caballería D. Sixto Berriz, que estaba en esta de paso, corrieron al instante al sitio de la quema reuniéndose con el R. C. Pároco y otros varios españoles, que formaban todos un grupo de diez ó doce individuos dispuestos á sacrificarlo todo por el bien de la humanidad. Pero amigos, el fuego habia invadido las dos calles mas pobladas, y por lo largo de ellas corre un riachuelo invadible; el viento favorecía de un modo horrible sus progresos y por ninguna parte se podia penetrar por ser el sitio en donde estaban la mayor parte de los depósitos de azúcar, añil y palay y algunos camarines de maderas preparadas para construccion de casas, que todo ardia de un modo espantoso.

Los naturales, ya sea por temor de perder sus respectivos intereses, ó por su reconocida indolencia, en vez de acudir á prestar auxilio se apartaban del sitio de la quema sin que les estimulara el ejemplo de los españoles que sin mas herramientas que sus manos, roncos de llamarlos y ahogados por el calor del sol y del fuego, se resolvieron á obrar solos arrancando corrales y din-

dines para hacer espacio y aislar el fuego. Después de grandes esfuerzos consiguieron su ansiado objeto logrando salvar una gran parte de la poblacion, que segun la direccion que el fuego habia tomado sus habitantes habian puesto en salvo sus intereses y menaje consentidos ya en perder sus hogares. Afortunadamente el viento no varió ni aplacó su fuerza, por cuyo motivo el incendio solo duró dos horas escasas, en cuyo término redujo á cenizas todo lo que habia quemado; de no ser así hubiese desaparecido toda esta poblacion.

Las casas que se han quemado pasan de 200 y una tercera parte de ellas eran de tabla y muy bien amuebladas. La mayor parte de los moradores no pudieron salvar mas que sus vidas por la rapidez con que se propagó.

Se calcula en mas de 50,000 ps. la pérdida de los intereses quemados; pues da la casualidad que estamos en tiempo de la recoleccion de azúcar y palay y ya habia mucho en los depósitos.

Hay que lamentar algunas desgracias personales, entre ellas dos muertes, la de un chino y un indio que murieron abrasados en medio de la calle.

Si las casas comunales estuviesen provistas de garfios, cuerdas, hachas de mano y demás herramientas necesarias para estos casos tan frecuentes en unas poblaciones compuestas de materias inflamables, se podría evitar la mayor parte de las desgracias, que tan de continuo lamentamos.

Pueblos hay que por su riqueza podrían tener de una ó dos bombas que costearian gustosos si los fondos de propios no bastasen para ello.

Nuestro activo y celoso Alcalde mayor, apesar de la hora tan inoportuna y de la distancia que media de Guagua á la cabecera, acudió con el arquitecto Sr. Cano y dos ó tres españoles mas, dependientes de la Alcaldía; y aunque el fuego ya estaba aislado, aun llegó á tiempo para tomar disposiciones que inutilizaron algun tanto el conflicto.

El fuego empezó en un camarín de nipa cercano á la plaza en donde se albergan y cocinan algunos chinos tenderos del mercado y se supone que estos tuvieron algún descuido.

Creemos verán con gusto nuestros lectores la descripcion de las ceremonias que se practican en los oficios de la Semana Santa en Jerusalem tomada de la notabilísima obra del P. Geramb titulada la Tierra Santa.

LAS SEMANAS DE PASION.

SANTA Y DOMINGO DE PASCUA, PASADOS EN EL SANTO SEPULCRO.

21.

Entré en la iglesia del Santo Sepulcro el Sábado, vispera del Domingo de Pasion, para pasar en ella los últimos quince días de la cuaresma. Todos los rincones del convento que poseen en la misma los Padres de la Tierra Santa estaban ya llenos de religiosos del otro convento de San Salvador, que tienen la costumbre de venir cada

semana de cuaresma con el Rdo. P. Guardian a pasar la noche del Sábado al Domingo, y de permanecer fijos aquí los cuatro últimos días de la Semana Santa.

La celdilla que se me ha asignado no tiene ventana, la luz entra tan solo por una puerta que da a un pasadizo, el cual es bastante oscuro, tanto, que me veo obligado a valerme de luz artificial hasta en mitad del día. Así es que solo estoy en ella el tiempo indispensable.

Mi menaje consiste en una cama, una mesa rota y una silla, y aun esta última he podido conseguirla con gran trabajo. La galería por la cual se llega a mi celda tiene mas de doscientos pasos de largo, con proporcionada anchura. En frente está el Santo Sepulcro, del cual distará cerca de unos veinte pies. Para detenerse en ella es menester especial permiso, el que los Padres jamás niegan. Casi todo el tiempo lo paso allí, y siempre deliciosamente. Es mi paseo, rezo en ella mi oficio, y me encomiendo a Dios; frecuentemente apoyado sobre el pretil, me saboreo silenciosamente en la dicha de contemplar el sitio en que descansó el adorable cuerpo de Jesucristo sepultado, ó con ternura dejo que mi vista se fije sobre la multitud de peregrinos que se empujan, y si puedo decirlo así, ondean al rededor del Sagrado Sepulcro.

El ruido ocasionado por el concurso siempre en aumento durante esta quincena, y los continuos cantos de los cristianos de diversas naciones que se suceden unas a otras en la iglesia para celebrar solemnemente el oficio, hacen que casi sea imposible el descanso. No se puede dormir sino con un sueño penoso, agitado y veinte veces interrumpido en el espacio de una hora. Unese a este inconveniente la humedad de las habitaciones, que por sí sola debería ser bastante para alejar de allí; pero la piedad se complace en esta habitación, y el inefable consuelo que se siente embarga enteramente el espíritu.

Por la noche es cuando mi alma siente mas gozo cerca del Sepulcro del Salvador: entones los Padres Franciscos cantan allí su oficio: entones la multitud de peregrinos se marcha; y aun aquellos que han podido conseguir quedarse se retiran a un lugar apartado, en términos que por mas de una hora puedo orar, adorar y gozar solo, sin distracción ni ruido. De aquí paso a visitar el Calvario y demás lugares santos que encierra la iglesia, de modo que con frecuencia me coge por allí la aurora.

Hace algunos días que volviendo del Calvario acerquéme al Santo Sepulcro y vi á los sacerdotes armenios ocupados a la luz de las lámparas en cortar piezas de una tela blanca y tiras de una cierta dimension. En seguida las ponían sobre el Santo Sepulcro, las bendecían, escribían sobre cada una ciertas palabras en su lengua, y las distribuían á los peregrinos, quienes las recibían con mucha veneración. No podía comprender ni el objeto ni el fin de esta ceremonia, por mas que llamase mucho mi atencion, y no me atrevia á distraer á los asistentes del recogimiento, provocándoles á darme una explicacion que satisficiera mis deseos. Pero algunos instantes despues viendo á la puerta de la iglesia á algunos que habian tenido parte en la distribucion, les hice algunas preguntas, y supe que lo que habia visto ofrecer y recibir con tanta piedad y religiosa veneracion... era... una sábanal

«Una sábanal y los pobres peregrinos estaban tan contentos por regresar á su pais, trayendo consigo este vestido de muerte, como jamás lo haya estado el ambicioso que á impulsos de la codicia vá mas allá de los mares, cuando despues de una larga ausencia vuelve á los suyos cargado de tesoros. Para cada uno de ellos cuando llegue su última hora debe ser esta sábanal una prenda de paz y bendicion.

Volvíme á mi celda reflexionando sobre el espectáculo que acababa de presenciar, y cargada mi imaginacion con las ideas que me inspiraba, no podia menos de confesar que para el hombre que tiene fé se encontraba allí una grande y saludable leccion. No es posible á mi parecer que haya un interés en conservar y visitar el sudario que debe envolver nuestros despojos mortales, sin que esta conservacion y visita ejerzan la mayor influencia en nuestras acciones morales. Mas de una vez en el mundo... he encontrado á pretendidos sabios, á quienes una sábanal por el momento nada les hubiera significado. Estos mismos se encogieran de hombros por compasion á la sola idea de que un peregrino expatriado para visitar un Sepulcro, viniera á buscar en él un trapo mortuario. Pero entones una considerable fortuna, la fuerza de la edad, el vigor de la salud, los sofismas de una filosofia enteramente pagana, les habia hecho olvidar que no habian nacido sino para morir y pasar á otro mundo, al que nada les seguiria de cuanto anteponia su limitada sabiduria. Y si todavia no les han alcanzado las noches de dolor, de angustia y agonía, cuando llegarán ¡qué es lo que tendrán? ¡Una sábanal! ¡Una sábanal, pero probablemente con el disgusto de no haber aprovechado sus lecciones! ¡Una sábanal mas despreciable y tal vez mas pobre que la del armenio, de quien hubieran deplorado la locura!

Como he dicho anteriormente los turcos guardan las llaves de la iglesia del Santo Sepulcro, y venden á los peregrinos el permiso de poder entrar en él. Durante esta quincena, diez ó doce están constantemente de guardia en la puerta. Mientras que los unos sentados en un divan fuman descuidadamente con su grande pipa, los otros hacen centinela con látigos en las manos, levantados sobre las cabezas de los peregrinos que algunas veces descargan sin piedad hasta cubrirlas de sangre, sobre los que por fuerza ó sin pagar el tributo quieren entrar en el templo. Frecuentemente veo este triste espectáculo sin que sea testigo de él, sin afectarme del mismo modo que la primera vez. No puedo disimular que entre la multitud se encuentran muchos marineros del Archipiélago y de la Grecia, hombres groseros, fogosos y que deben ser contenidos por una severa reprension; porque de otro modo, sería imposible que las ceremonias santas que deben celebrarse sucesivamente por cada una de las diferentes naciones, se hiciesen con tranquilidad y decoro. Pero la violencia, por no decir la crueldad de los medios empleados para mantener el orden, el brazo del turco levantado sobre la cabeza de un cristiano, de quien al fin todo su crimen es un escudo de impaciencia para acercarse mas pronto al sepulcro del Salvador, esto me llena de tristeza, me lastima y me irrita.

Me retiraba con el corazón de tal modo despedazado por lo que habia visto, que no pude

resistirme á la necesidad de darme algun consuelo, acercándome á uno de nuestros buenos Padres, y comunicándole los penosos sentimientos que experimentaba. ¡Ah! me dijo levantando los ojos al cielo: *¡Ah! Peccavit peccavit Jerusalem, propterea instabilis facta est... Dedit me Dominus in manu, de que non potero surgere: Jerusalem comelió un gran pecado, por esto ha sido hecha instable... Me entregó el Señor en una mano de la que no podré levantarme.* *(Jerem. Lam. I. 8, 14)*. «No nos alucinemos, Padre, prosiguió, no busquemos en otra parte mas que en los pecados cometidos por los cristianos, sobre todo en la Tierra Santa, la causa de la desgracia de ver estos Lugares sagrados en manos de los enemigos de Jesucristo. Ellos son los instrumentos con que Dios castiga nuestras iniquidades é ingratitude. Despues pasando rápidamente sobre los hechos principales de la conducta de los cristianos en los años que siguieron á los triunfos de la Palestina continuó así.

Mientras que Godofredo, honor y gloria de las Cruzadas, no ménos por su piedad que por su valor, y su hermano Balduino, de no menor celebridad por su bravura y celo por la fé, reinaron en Jerusalem, el Señor que habia bendecido sus armas, se complace en derramar sus misericordias sobre el nuevo Estado sometido á su autoridad; pero los que les sucedieron no marcharon en pos de tan nobles huellas. Pronto el ejército cristiano se entregó á los mas monstruosos desórdenes: en poco tiempo el escándalo llegó á su colmo, de tal manera, que el arzobispo de Tiro Guillelmo, que habia intentado escribir la historia de esta época, no tuvo valor para continuarla. «El consejo de la sabiduria, decía, la ley del sacerdocio, la palabra de los Profetas, han emigrado; la que sigue de Isaías se cumple en el sentido moral hacia este pueblo: *Toda la cabeza está mala y el corazón afligido; de la planta de los pies hasta la coronilla de la cabeza, no hay en él cosa sana.*

«A una lamentable corrupcion de costumbres se agregaban los odios, las rivalidades, las discordias, las disenciones intestinas, que atrajeron sobre este pais todos los castigos de la cólera celestial. Quince ciudades y entre ellas Tolemaida, fortaleza inexpugnabile, cayeron en poder de los saracenos por efecto de las discordias. Los cristianos que con sus abominaciones habian contaminado estas comarcas, fueron víctimas á millares por el hierro y por las llamas, hasta que por fin la conquista de Godofredo desapareció con los tristes restos de los conquistadores. A Dios no se le insulta impunemente, *Deus non irridetur.* Cuando los cristianos llegan á estos sucesos son mas rigurosamente castigados; su malicia es mayor.

«Os indignais y no sin razon, prosiguió terminando, que se desvie la multitud con una especie de crueldad, y que esto lo hagan los turcos. Pero antes de comunicarlos mis ideas sobre el particular, reconoced conmigo que no data de hoy sino de muchos siglos, el que el musulman tiene de Dios la mision de castigar al prevaricador pueblo cristiano. Ya que Dios no espanta á los cultos pables lo entrega como un hombre solo á una nacion entera para que les castigue cuando lo ha merecido; ¡echad la vista sobre la Grecia! Por otra parte, ¿no descubris nada de providencial en la disposicion que pone á la puerta de un templo cristiano á los discípulos de Mahoma, haciéndoles servir de introductores de los discípulos de Jesucristo hacia su divino Maestro? Me diréis que los turcos no tienen en esto otra mira que la del dinero. Pero ¿por ventura es otra la causa por la que el criado sirve de introductor á su amo, y aun la del mismo grande frecuentemente á su príncipe? Todo sirve de instrumento en las manos de Dios.

«Pero para acabaros de manifestar mi idea, sin duda que entre los millares de peregrinos que atraen las santas solemnidades, la mayor parte no ha emprendido un tan largo y penoso viaje sino por motivos de fé y amor, con el objeto de poder adorar á Jesucristo en el mismo lugar que ha padecido y muerto por nosotros. Sin embargo, ¡cuántos se encuentran hoy mismo que parece no han venido á Jerusalem sino para renovar los crímenes y desórdenes que tan frecuentemente hicieron caer sobre ella la ira del cielo! ¿No habeis visto en esta augusta iglesia, por decirlo así, al pié del Calvario, á algunos pasos del Sepulcro sagrado á cristianos olvidando que está escrito: *Mi casa, es casa de oracion, y vosotros la habeis convertido en cueva de ladrones?* ¿No son cristianos los que han puesto estas tablas, los que venden, compran, y que del sitio mas santificado de la tierra, forman un lugar de tráfico y convierten en un escandaloso mercado? Mil veces mas culpables que los judíos profanadores que Jesús echó del templo, sin respecto al sello de la redencion que traen marcado, ¿por ventura no insultan los anatemas de la religion, y las amonestaciones de la piedad que de semejante conducta se aflige y alarma? ¿Y os admirareis, Padre, que Dios castigue, humille, que ponga el látigo en las manos del musulman, y no le separe de la guardia de su Santuario? La pena y la humillacion, ¿no son por ventura bien merecidas?»

No puedo negar que el buen religioso dijo verdad. Con mis propios ojos habia visto cosas todavia mas deplorables que las que me habia referido, cosas cuyos detalles la pluma no se atreveria á describir; una mezcla diforme de prácticas superstitiosas y ceremonias santas, danzas acompañadas de vocería, espantosos gritos cuya sola idea causa horror. Felizmente gracias al cielo, los católicos no tuvieron parte en estos escándalos; eran solamente los griegos y los armenios los que causaban el desorden.

Es incómodo para los católicos el que la época de su Pascua coincide alguna vez con la de los cristianos cismáticos como acontece este año. Entones la concurrencia es tanta, que no es extraño que se sofoguen algunas personas. De otra parte las diferentes ceremonias que no pueden hacer los unos sino despues de los otros, jamás se ejecutan con tanto orden y decencia; no quedando arbitrio alguno para obviar tantos inconvenientes como resultan, ni para prevenir los acontecimientos funestos. Sin embargo una cosa es digna de notarse, y es, que no obstante de reunirse allí un inmenso concurso de extranjeros de la Morea, del Archipiélago, de Constantinopla, de la Rusia, de la Armenia, de la Natolia, del Egipto, de la Siria etc., jamás se ha oido decir que se cometa el mas mínimo robo: pudiéndose al mismo tiempo afirmar que en medio de tantos peregrinos las cosas mas preciosas están con toda seguridad.

§ II.
Domingo de Ramos.

El Domingo de Ramos se principiaron las santas ceremonias, cuyo objeto es recordar los últimos misterios de la infinita misericordia, cumplidos en Jerusalem en el curso de esta semana, á la que con mucha propiedad la Iglesia da el título de *Mayor*. Los padres de la observancia de San Francisco, los católicos venidos en peregrinacion, los de Jerusalem, de Belen y alrededores se habian presentado en la iglesia muy de mañana. Muchos mahometanos se habian mezclado con la multitud por un acto de curiosidad y de respeto. Cerca de un altar provisional colocado en la puerta del Santo Sepulcro, estaban amontonadas las palmas que segun costumbre se habian traído de Gaza el sábado antes. El reverendísimo Padre Guardian que como se ha dicho usa de mitra y báculo revestido con una magnífica capa morada y los asistentes con muy hermosos ornamentos sacerdotales se adelantaron pausadamente hacia el altar, y los chantes entonaron el *Hosanna Filio David* que todo el pueblo repitió con el fervor mas vivo de su corazón.

Entre tanto el reverendísimo Padre Guardian bendice las palmas; en seguida por sí mismo toma una adornada con flores de tal manera entrelazadas, que al extremo vienen á formar la corona pontifical, y da otra casi semejante al Padre Procurador, distribuyendo desde luego un cierto número entre los religiosos y los principales católicos. Me cupo la dicha de recibir de sus manos una muy hermosa de seis pies de alto, que espero poder trasportar á Europa, la cual conservaré como otro de los mas preciosos recuerdos de mi peregrinacion.

Los restantes palmas se repartieron entre los muchos fieles que las recibieron con un religioso aprecio. A pesar de todas las precauciones que cuidadosamente toman los buenos Padres; es raro que haya bastantes para satisfacer la piedad de todos; y sucede frecuentemente que los que se quedan sin ellas han manifestado su sentimiento con quejas y aun con graves riñas. Por fortuna nada de esto ha venido á interrumpir ni perturbar esta patética ceremonia.

Acabada la distribucion de las palmas el Padre que desempeñaba el cargo de diácono dió la señal con estas palabras dichas con una voz firme: *Procedamus in pace;* y al instante la procesion se puso en movimiento. Por tres veces consecutivas dió la vuelta en torno del Santo Sepulcro con el mayor orden. La magnificencia de los ornamentos, la armonía del canto el recogimiento de los fieles, la gravedad y modestia de los religiosos, todo concurría á producir una impresion viva y fuerte; pero lo que conmovió mas profundamente mi alma, fueron los pensamientos que desperté en mí el canto de las siguientes palabras que espresan con una simplicidad admirable el triunfo de Jesus entrando en Jerusalem: *Pueri Hebraeorum tollentes ramos palmarum, obviaerunt Domino clamantes et dicentes: Hosanna in excelsis.*

No podia apartar de mí la idea de que me encontraba en el sitio y en el mismo lugar en que tal vez se hallaba uno de aquellos niños hebreos, llevando como ellos en sus manos una palma cogida en el mismo paraje, diciendo en alta voz como ellos y á su semejanza: *Hosanna* en lo mas alto de los cielos, *hosanna* al Hijo de David! Andando como ellos sobre las huellas mismas del Salvador, no podia detenerme en esta idea sin experimentar hacia mí Dios los sentimientos de un tierno, vivo y profundo reconocimiento.

En otro tiempo para recordar de un modo mas sensible la marcha triunfante de Jesucristo, todos los Padres de la observancia de San Francisco pasaban á Betfagé. Luego de haber llegado allí el Padre Guardian enviaba á dos religiosos al paraje en que la tradicion designa que el Señor mandó á los dos Apóstolos diciéndoles: *Ite in castellum quod contra vos est, etc.* Los religiosos traían una borrica con su pollino; despues echando las capas sobre el animal, hacían que el Padre Guardian le montase, y le conducían de este modo á la ciudad por un camino que los fieles sembraban de flores, hojas de palma y olivo, y cantando en alta voz: *Hosanna!* Así llegaba la procesion á Jerusalem pasando por la misma puerta que Jesucristo habia hecho su entrada. La principal razon de no hacerse esta ceremonia, es por las considerables sumas que costaba obtener el permiso del bajá, incompatibles con la escasez de los recursos que de algun tiempo á esta parte se recibe de Europa, los cuales no son bastantes para satisfacer la ambicion musulmana en todas sus exigencias.

A la procesion siguió la santa misa, que se celebró con la mayor solemnidad. Todas las impresiones vivas, dulces, tiernas y dolorosas de que he hablado originadas en mí por la vista de los Lugares mas santos de la Palestina, no pueden dar una idea de las que sentía mi alma al tiempo que se cantaba la pasion sobre el Sepulcro mismo del Salvador. No hay lenguaje capaz de hacerlo comprender, no es bastante que el corazón esté dispuesto, es necesario encontrarse en este acto en Jerusalem, dentro de la iglesia y en la presencia del Santo Sepulcro para sentir las cosas como las sentí.

Despues de la procesion de los católicos pude todavia ver la de los armenios. Si no se fija la vista sino en el brillo de los ornamentos sacerdotales y número de personas, ofrece una apariencia mas notable que la anterior. Era en efecto un hermoso punto de vista esta inmensa multitud de cristianos elevando las altas palmas, debajo de las cuales parecía que se ocultaban, ofreciendo el aspecto de un bosque ambulante, cambiando gradualmente de terreno y permitiendo á trechos descubrir á obispos reluciendo con el oro y la plata, á los sacerdotes con vestidos ricamente bordados, y á jóvenes levitas esparciendo el humo del incienso y otros perfumes por los aires. Pero á pesar de esta pompa exterior, es mucha la diferencia que hay entre la regularidad de la marcha, la gravedad del canto, la magestad de las ceremonias, la piedad de los fieles, la dignidad de los sacerdotes, la modestia, el recogimiento de los religiosos, etc. A los musulmanes mismos les hacen tanta impresion que muchos de ellos han dicho, que si pudieran creer que su religion no era la mejor, no vacilarían en hacerse católicos. Siempre hablan con desprecio del culto de los griegos y armenios.

los judíos reunidos en consejo deliberaron los medios para apoderarse de Jesus y de entregarle á Pilatos, es considerado en Oriente como un día de estación. A las tres de la madrugada los Padres de la Tierra Santa pasan á la gruta de Gethsemani donde Nuestro Señor sudó sangre y agua, y luego presen se necesitan un permiso especial para entrar con la comunidad. Desde las tres y media hasta las siete se celebran ocho misas durante las cuales se rezan Prima, Tercia y Sexta. Un religioso español canta la misa mayor insiguendo una costumbre antiquísima. Terminase la estación con las letanias á la Santísima Virgen, y regreso al monasterio.

A las tres de la tarde los religiosos de San Salvador se reunieron en la iglesia, y habiendo tomado asiento en los bancos que estaban preparados ante el Santo Sepulcro, empezaron el oficio de Tinieblas segun el rito romano. Este oficio que trae su origen de la mas remota antigüedad, tiene en su coordinacion tal semejanza con el de difuntos, que es imposible deje de recordarlo. Su invitatorio, sin himno, sin bendiciones, sin capitulo, tiene un carácter particular que produce en el alma sentimientos de profunda tristeza, mientras que por otra parte la mayor parte de los salmos, profecias y lecciones que componen las diferentes partes al mismo tiempo que la conmueven y enternecen, la elevan, dilatan y consuelan.

El oficio de Tinieblas del Miércoles Santo principia por el canto del salmo segundo.

Por qui bramaron las gentes, y los pueblos han meditado cosas vanas?

Concurrieron los reyes de la tierra y los principes se confederaron contra el Señor y contra su Cristo. Rompamos sus lazos y sacudamos su yugo. El que habita en los cielos los escarcelará, y Señor se burlará de ellos. Entones les hablará con ira y los confundirá, aterrará con su furor. Yo he sido constituido por el rey sobre Sion en santo monte predicador de su ley. El Señor me dijo: tú eres mi hijo, hoy te he engendrado yo. Pideme á mi y te daré las naciones; que sea tu herencia y posesion tuya los confines de la tierra. Los gobernarás con vara de hierro y como vaque de olero los quebrarás. Y ahora reyes medita: instruíos los que pisais la tierra. (Ps. II. 1-10.)

No es particular, no es cosa de causar admiracion y asombro el oír estas palabras en torno del mismo Sepulcro, en el cual la rabia de un pueblo furioso precipitó á su víctima, creyendo sepultarla allí para siempre? Y cuando se medita que estas palabras proféticas fueron escritas mas de mil años antes, cerca de este mismo Sepulcro por un rey de Jerusalem; cuando despues de mil ochocientos años de inútiles ligas y complots, se les oye retumbar entre las sagradas bóvedas como un grito de triunfo, cuando hemos vivido en un siglo de iniquidad, en que los esfuerzos para destrozár, para sacudir el yugo del Señor y de su Cristo fueron los mas violentos, encarnizados y artificiosos de cuantos habian precedido, y sin embargo tan vanos é ilusorios como los primeros; cuando como yo mismo se ha sido testigo de las últimas ligas, de los últimos complots, en que se ha visto á los poderosos obstinados en hacer que cesasen sobre la tierra las fiestas del Altísimo, y se ha visto cómo el Señor se ha burlado de sus proyectos y se ha hablado en su furor, ¿no es posible resistir á estos sentimientos que se apoderan del alma, la dominan, la trasportan y arrebatan!

Despues de esta admirable sucesion de pensamientos tan rápidos como diversos, producidos por los salmos del oficio de Tinieblas parecería desde luego que las fuerzas del alma deberían quedar como agotadas y que enteramente ebberida, no podría ya sentir nada mas fuerte, mas doloroso ni mas dulce. Sin embargo, las lamentaciones del mas sensible de los Profetas de Israel, cuyos gemidos la Iglesia junta á los cánticos de David, vienen á ejercer una nueva accion mas enérgica y poderosa sobre ella.

Era antiquísima costumbre entre los hebreos deplorar con cánticos funebres las desgracias públicas y privadas, la muerte de los reyes, de los príncipes, guerreros, héroes y las grandes calamidades con que el cielo castigaba á las ciudades y naciones judía. Los profetas traen muchos ejemplos, es tambien raro que el anuncio de los males que están amenazados los pueblos, no esté acompañado de estas especies de lamentos ó cantos de tristeza sobre la suerte de aquellos, sobre los que caerían los castigos del cielo. Pero por la grandeza de los males que manifiesta ó que victiman por la viveza y energia de sus quejas, por la sensibilidad que anima hasta el mas mínimo de sus acentos, por la belleza y magnitud de sus imágenes, por la verdad de sus pinturas, la lastímia, la compasion, el terror y la esperanza que inspiran, Jeremías mas que ningun otro toca el corazón, lo remueve, perturba, espanta, enternece, entristece, aterra, abate, levanta, consuela, y sin utilitzar ninguno de los ingeniosos medios de que se vale el arte, descubriendo menos el talento de lo que acusan la debilidad del hombre, le arrastra en cierta manera consigo por todas las partes que la inspiracion le obliga á seguir, haciéndole sufrir todos los estados, todas las situaciones, por las cuales le ha hecho pasar el Espíritu divino de quien él es el intérprete.

Y si esto es así, en cualquier parte y en cualquier circunstancia que se lea ó oiga leer á Jeremías, júzguese qué deberá ser durante el aniversario del mayor de los crímenes y de la mas grande calamidad de Jerusalem, encontrándose uno en el mismo lugar donde deshecho en lágrimas este Profeta, se sienta y escribe sus lamentaciones suspirando en la amargura de su corazón, cuando se le oye decir á grandes gritos:

Quomodo sedet sola civitas plena populo? facta est quasi vidua domina gentium; princeps provinciarum facta est sub tributo.

Plorans ploravit in nocte, et lacryma ejus in marmoribus ejus; non est qui consoletur eam ex omnibus charis ejus...

Es posible reprimir los suspiros y contener las lágrimas á la vista de la pintura que despedaza el corazón cuando dice: «Esta ciudad antes la reina de las naciones, ahora entregada al abando, al dolor y á la viudez: abandonada de sus amigos, vendida por sus allegados; estendiéndole inútilmente las manos sin encontrar quien se digno consolarla.»

Y ¡qué espectáculo para aquel que se encuentra en Jerusalén, el ver hoy día en ella lo que vio el Profeta. «Estas calles de Jerusalén que lloran al ver que nadie se acerca á sus solemnidades, sus sacerdotes que gimen, sus vírgenes abisma- das en la aflicción, sus puertas destruidas, y ella misma anegada en la amargura, sus ene- migos oprimiendo su cabeza, y sus hijos arras- trados en la cautividad por su perseguidor que los lleva delante!

¡Oh! ¡con qué celeridad llega dolorosamente hasta lo mas profundo de las entrañas este grito tan tierno como penetrante!

«O vosotros, cuanto pisais este camino, con- siderad, y ved si hay dolor semejante al mio! porque el Señor como lo ha prometido ha des- cargado sobre mí su ira en el día de su furor.» ¡Oh! ¡cómo se conoce entonces con espanto lo terrible, y la enérgica espresion de estas con- cisas palabras: *El Señor ha hablado sobre ella!*

Admirable canto de luto, en el que bajo la palabra del Espíritu Santo se encuentra escrita la historia de la cólera de Dios sobre los pueblos prevaricadores: donde los reyes y vasallos crimi- nales hácia la Majestad suprema, pueden conocer que aquellos á quienes atribuyen los golpes de que se sienten lastimados, no son mas que los instrumentos de la ira de este gran Dios que por ellos sacude, golpea y castiga. Cuadro de ver- dad contra la cual no podrá adelantarse jamás el tiempo, así como no lo puede sobre el mismo Dios, y cuyos rasgos han sido, son y serán siem- pre aplicables á todas las catástrofes de los im- perios y naciones, sobre todo de aquellas que dis- tinguidas con el conocimiento de la verdadera religion y desconocido sus beneficios, habrán me- recido por e-este exceso de ingratitud el abandono á todos los desórdenes, así como á todos los cas- tigos de su sacrilega locura.

Al concluirse las *Tinieblas* el padre vicario del coro primeramente y luego los otros religiosos hacen un poco de ruido, pegando con los libros sobre los bancos; y al instante así como entre nosotros en Europa, los niños de dentro de la iglesia ó detenidos en la puerta ensordecen con las matra- cas y otros instrumentos que habian prevenido, partiendo despues de allí, para repetir su estre- pitoso ruido frente las casas de los católicos.

Este ruido que en la iglesia de Occidente se esplica de muchas maneras, se interpreta gene- ralmente aquí como un recuerdo del sacudimiento de las peñas, terremoto y trastorno de la natu- raleza en la muerte del Redentor.

RENUNCIACION DEL MUNDO,

CONVERSION DE UN PECADOR.

(Conclusion.)

Vuelve, Señor, vuelve á mí,
Y yo te prendo mi fé
Por la que un tiempo te di,
Que por hospedarte en mí,
De mí mismo me saldré.

Y si no quieres volver
Por castigarme, y vengarte,
Mi palabra vuelvo á darte,
Que mientras tuviese ser,
No dejaré de buscarte.

Y aunque en tal empresa huya
De mis manos la victoria,
Y en ella el vivir concluya,
Tendré por cumplida gloria
El morir en busca tuya.

Porque aquel que por hallarte
Dá en las manos de la muerte,
Seguro tiene el gozarte,
Pues yo sé, que sin tenerte
Ninguno puede buscarte.

Y pues es tuyo el trofeo,
Llega, acaba ya, ¿qué aguardas?
Mas ¡ay mi Dios! que bien veo,
Que la causa por que tardas
Es porque crezca el deseo.

Y tambien sé, que si quieres
Tu venida dilatar,
Es porque, cuando vinieres,
Te sepa en mas estimar,
Y entender mejor quien eres.

La razon, Señor, te sobra
En dilatar don tan santo,
Pues entendemos por obra,
Que lo que presto se cobra,
No suele estimarse en tanto.

Y si por solo estás
Tanto tiempo detenido,
Llega ya, si eres servido,
Pues aunque no tardes mas
Serás en mucho tenido.

Llega, que andan derramados
Todos mis cinco sentidos,
Y si están contigo unidos,
Quedarán por tí ganados
Los que sin tí van perdidos.

Llega, mi Dios, que de hoy mas
Ya abandono la altiveza:
Ya no quiero otra riqueza,
Que es aquella en qué tú estás
De la humanidad y pobreza.

Llega, que ya la conciencia
Quiere, que humilde y contrito
Me sujete á la obediencia,
Y que oprima el apetito
Con un freno de abstinencia.

Y que la carne maligna
Sufra paciente la injuria
Que á la venganza se inclina,
Y que al golpe de la furia
Desmaye la disciplina.

De hoy mas ya mi pensamiento,
Que andaba descarriado
Haciendo torres de viento,
En Cristo crucificado
Tendrá su perpétuo asiento.

Y mi libre voluntad,
Que andaba á la flor del berro

Tras de la sensualidad,
Aborrezca su maldad,
Corrida de ver su yerro.

Y pues es tan codiciosa
De lo que es bello y gracioso,
No se aficione á otra cosa
Sino á Dios, que es todo hermoso,
Y sin él no hay cosa hermosa.

Y mi ciego entendimiento
Quede corrido, de ver
Que tuvo vano placer
Ocupando el pensamiento
Donde pudo Dios caber

Y pues Dios le quiso dar
Casa libre y sangre hidalga,
Sébase en mucho estimar,
Y no quiere aposentar,
A quien ménos que Dios valga.

A lo ménos sea tan fiel,
Que si alguno recibiere
No se detenga con él,
Si acaso el tal no viniere
A tratar negocios dél.

La descuidada memoria.
Tan larga en lo que no importa,
Y en lo importante tan corta,
Deje la pasada gloria
En qué andaba tan absorta.

Y si quisiere mostrar
A su hermano el pensamiento
Algun pasado contento,
Procúrele disfrazar
En traje de descontento.

Y si quiere, cual solía,
Alabar rubios cabellos,
Alabe los de María,
Mas dorados y mas bellos
Que el sol claro á medio día.

Alabe el valor divino
De esta sagrada doncella:
Procure de engrandecella,
Pues todo el bien que me vino,
Ha sido por medio della.

La vana Musa podrá
Dejar su estilo fecundo,
Y pues dél me aparto ya,
Todo lo que sabe á mundo,
Se quede de hoy mas allá.

Allá se puede quedar
Como enemigo cruel,
Y si me acordare dél,
Será por mejor llorar
El tiempo que perdí en él.

Quiero darme á la oracion,
Adonde mi Dios me llama,
Pues me llama en ocasion,
Que es clara demostracion
De lo mucho que me ama.

Cuando en mi vana alegría
Andaba mas enredado:
Cuando yo mas le ofendía,
Y estaba mas descuidado
De su gloria y de la mia:

Entónces quiso atraerme
Con su divino poder,
Por mejor darme á entender,
Que no le forzó á escogermé
Mas de solo su querer.

Y andaba de tal manera
Metido yo en mi desgracia,
Que si Dios no me moviera
Con voz de tanta eficacia,
Nunca yo le respondiera.

De suerte que, así el llamarme
Como el haber respondido,
Uno y otro han procedido
De haber querido mirarme
Los ojos del ofendido.

Ved, alma, qué Dios tenéis;
Pues en medio del pecado,
Que es cuando mas le ofendeis,
Entónces os ha llamado
Para que en su casa entreis.

¿Cómo no quedais absorta,
Y deshecha en llanto amargo,
De ver que en servir sois corta
Con quien ha sido tan largo
En lo que tanto os importa?

¡O Soberano Señor!
Para pagaros en algo
Tan inaudito favor
Bien sé, que es poco valor
Todo cuanto puedo y valgo.

Y pues, aunque quiera darme
Todo entero á tan gran Dios,
Tan corto habré de quedarme
¿Qué puedo hacer sino holgarme
De ver tal grandeza en vos?

Huélgome, Señor, de ver
Que es tan profundo el abismo
De vuestro eterno poder,
Que no hay, fuera de vos mismo,
Quien le pueda comprender.

Y así, fué bien ordenado
Que le gozásedes vos;
Porque quedara agraviado
Si el ser de un tal alto Dios
No fuera todo gozado.

Porque, aunque os comunicais
Por tan admirable modo,
No podeis, aunque querais,
Comunicaros del todo,
Si vos mismo no os amais.

Porque vuestra Majestad,
Como es tesoro infinito,
No puede hallar igualdad,
Segun su capacidad,
En vaso que sea finito.

Y así, pues no puedo haceros
Servicio con qué igualaros,
Quiero por siempre alabaros,
Y á lo ménos ofreceros
Esto que tengo que daros.

Mi cuerpo y alma os ofrezco
Como á verdadero Dios:
Por amaros me aborrezco,
Y digo que aun no merezco
Aborrecerme por vos.

Y porque de lo que hablo
Os den gloria, digo aquí,
Que fué convertirme á mí
Mas que convertir á Pablo,
Porque yo mas malo fuí.

El, Señor, si os ofendia,
Pensó á Dios servicio hacer,
Ya que por Dios no os tenia;
Pero yo, con conocer
Que sois Dios, os ofendia.

Mas vuestro poder, Señor,
Es en el obrar tan diestro,
Que no mirando mi error,
Quiere de un perseguidor,
Hacer un gran siervo vuestro.

Perseguidor vuestro fuí,
Porque bien se infiere y sigue,
Que, pues que os ofendí,
Y el que os ofende, os persigue.
Yo, Señor, os perseguí.

Y confieso abiertamente,
Que os persiguió mi pecado,
Y que por ser imprudente
Escandalicé la gente
Con mi mal vivir pasado.

Por lo cual, Señor, querría
Toda mi vida emplear,
Con grande ansia y agonía,
En tornar á edificar
Lo que destruí algun día.

Y si el divino favor,
Que agora me hace decillo,
No se me acaba, Señor,
Aunque es fe de pecador,
Yo doy mi fé de cumplillo.

Por ese mundo andaré,
Y á los que á pecar moví,
¡O mis hermanos! diré,
Si pecais porque pequé,
Péseos, pues me pesa á mí.

Yo soy aquel que algun día
Tan perverso ejemplo os dió;
Pero ya pasó solía,
Despues que Dios me enseñó
Quien soy, y á quien ofendia.

Y así os suplico, pues fuistes
Participantes tambien
De los vicios que me vistes,
Que me sigais en el bien,
Pues en el mal me seguistes.

Y si no quereis hagello,
Aunque yo fuí la ocasion
No puedo hacer mas en ello
De dar en satisfaccion
El pesar que tengo de ello.

Esto tengo que decir
Mientras que dure la vida,
Porque edad tan mal perdida
Para sabello sentir
No ha de ser menos sentida.

Y si acaso, cual confío,
Yo no pudiere ir d'os están,
Sepan el intento mio,
Y en mi lugar les envío
Estos versos que aquí van.

Por ellos humildemente
Pido perdon desde aquí
Del mal ejemplo que di
Cuando loca y ciegamente
A tan buen Dios ofendí.

Y amonesto al que los viere,
Que deje el deleite estar,
Pues no hay que pueda quedar,
Cuando dél se despidiere,
Sino tener que llorar.

A vos, Hijo de aquel Padre
Que sin Madre os engendró,
Por el amor que os movió
A nacer de aquella Madre,
Que sin padre os concibió;

Y por la sangre divina
Que por los hombres vestistes,
Y por la carne que distes
En unjar y medicina
De aquellos que redimistes;

Y por la leche suave
De aquel sacro y santo pecho
De la que tuvo la llave
De aquel inefable hecho,
Que en solo vuestro amor cabe:

Por todo aquesto os suplico
Que pongais tanta eficacia
En lo que aquí signifíco,
Que se conozca estar rico
Del valor de vuestra gracia:

Para que aquel que leyere
Aquesta conversion mia,
Quede tal cuando la viere
Que deje la poesía
Por lo que ella decir quiere.

Y porque, cuando haya visto
Lo que habeis obrado aquí,
Os dé mil gracias por mí,
Y tanto amor tome á Cristo,
Que no se acuerde de sí.

Para que, ya que yo quedo
Tan corto en cosa tan alta,

Haya quien supla mi falta:
Que para lo que yo debo,
Es mucho lo que me falta.

Y si todo no bastare
Para ganar tanto amor,
Vuestro infinito valor
Suplirá lo que faltare,
Pues lo que puede hacer, Señor.

Porque vos ¡o Sumo Dios!
Sois como el profundo mar,
Que, cuanto os podemos dar,
Todo nos viene de vos,
Y en vos mismo ha de parar,
A donde paremos nos.

En este verso postrero
Pido me saques de mí,
Jesus, mi amor verdadero:
Recíbeme, Dios, en tí,
Que en tí vivo, y en tí muero.

FR. LUIS DE LEON.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor-correo del Estado *DON ANTONIO ESCANO* que saldrá el sábado 7 de Abril próximo con destino á Hong-kong, remitirá esta Administra- cion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como así mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado día.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac y en el de Santa Cruz, se recojerán á las TRES y hasta la misma hora se admitirán las *cartas certificadas*. Lo que se anuncia al público para su conoci- miento.

Manila 31 de Marzo de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para el miércoles 4 del corriente saldrá la barca española *Elias* con destino á Liverpool, y la barca inglesa *Británica* para Lóndres, segun aviso reci- bido de la Capitanía del puerto.

Manila 3 de Abril de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para mañana, las diez de ella, pide visita de salida la barca española *Shanghai* con destino á Emuy, y el bergantin hamburgués *Cristian* con destino á Batavia á las cuatro de su tarde, segun avisos recibidos de la Capitanía del puerto.

Manila 3 de Abril de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Para España.

A D. Celestino Santa Maria. { Por Palencia—Torre de los Molinos.
A D. Juan Gil é Ipas. . . { Provincia de Huesca—Jaca
A D.* Olimpia Barben. . . { Araquies del Puerto, Madrid.

Periódico para el interior de estas Islas.

A D. Carlos Pavion. Guagua—Bulacan.
Manila 3 de Abril de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, fragata inglesa *Oshawa*, de 771 toneladas, su capitan J. I. Roire, en 8 dias de navegacion, tripulacion 20, en lastre; consignada á los Sres. Smith Bell y Compañía.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Albay, bergantin-goleta núm. 53 *Loreto*, en 3 dias de navegacion, con efectos de su procedencia; consignado á D. Manuel Genato, su patron Santos Francisco.

De Capiz, id. id. núm. 133 *Santa Rafaela*, en 3 dias de navegacion, con 600 picos de azúcar, 60 id. de abacá y 1000 tablas de baticulin; consignado á los Sres. Jenny y C., su patron Mariano Es- piritu, y conduce 45 quintos para el Regimiento Infantería núm. 10; y de pasajeros 4 chinos.

De Antique, bergantin *Estrella*, en 6 dias de navegacion, con efectos de su procedencia; consi- gnado á D. Ramon G. Calderon, su capitan D. José J. Vidal.

De Albay, id. *Tafalla*, en 5 dias de navegacion, con 100 picos de abacá, 500 pedazos de palma- brava, 200 tablas de mangachapuy, 500,000 ve- jucos partidos y 30 piezas de cueros; consignado á D. Andrés B. Madrid, su patron Tomás Borja.

De Antique, bergantin-goleta núm. 84 *Conso- lacion* (a) *Feliz*, en 10 dias de navegacion, con 600 piezas de calantas, 100 cavanés de mongos y 1 caballo; consignado á D. José M. Baza, su patron Severino Fructuoso.

De Iloilo, bergantin núm. 32 *Eufemia* (a) *Caadiana*, en 9 dias de navegacion, con 1530 picos de abacá; consignado á los Sres. Orbeta Cucullu y C., su patron Pedro Arroyo.

De Albay, id. núm. 15 *Betis*, en 4 dias de nave- gacion, con 1863 picos de abacá; consignado á los Sres. Aguirre y C., su capitan D. Ramon Arruti.

De Pangasinan, panco núm. 201 *Pilar*, en 5 dias de navegacion, con 833 pilones de azúcar y 180 cavanés de arroz; consignado al patron Ni- colás Taluban.

De Masbate, goleta núm. 31 *San Rafael*, en 4 dias de navegacion, con 143 trozos de molave, 33,000 bejucos, 7000 rajás y 5 picos de abacá; consignada á D. Macario Lintonjua, su patron Andrés Gonzalez, y de pasagero 1 chino.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Camarines Sur, bergantin-goleta núm. 140 *Rafael*, su patron D. José María Araluca.

Para Cebu, id. id. núm. 14 *Veloz* (a) *Singular*, su patron Florentino Borromeo, y de pasageros 3 chinos.

Para Samar, id. id. núm. 132 *Victoria*, su patron Pablo Camelon, y de pasageros 2 chinos.

Para Camarines Norte, goleta núm. 74 *Cármén* su patron Tereso Melecio, y de pasagero 1 chino.

Para Masbate, id. núm. 22 *Pilar*, su patron Gerónimo Cruz.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 39 *Casaysay* su capitan D. Anonío Echavarria.

AVISOS.

Para Macao, el bergantin español GARGINA, saldra el miercoles proximo...

Para Hong-kong y Cagayan, saldra a la mayor brevedad la barca española TEODORA...

VAPOR FILIPINO.

Saldra para Guagua el Juéves Santo a las seis y media de la mañana y volverá el Sábado de Gloria...

La goleta AVE y el pontin CORAZON, saldrán para Pangasinan en toda esta semana.

La Union y el Porvenir

de las familias.

Los Sres. suscritos en los meses de Octubre y Noviembre últimos pueden pasar a recoger las pólicas...

Manila 50 de Marzo de 1860. = V. Boltri.

LA CIUDAD DE TETUAN.

Almacén de toda clase de bebidas y comestibles de Europa, y nueva fonda y repostería española...

Nada se dice acerca de las ventajas del almacén de vinos por hallarse bastante acreditado bajo su antiguo nombre de El Montañés.

En cuanto a la fonda que se establecerá mucho se tiene que llamar la atención del respetable público a quien se la dedica.

Manila que está llamada a ser una de las ciudades de primer orden en estas partes de la Oceanía, tenía necesidad de una fonda...

La fonda española estará dispuesta a servir desayunos, almuerzos, comidas y cenas en sus correspondientes horas, todos los días.

NOTA. = Un buen cocinero europeo estará constantemente al frente de la cocina...

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe...

Durante la ausencia de D. Félix Jenny, el Sr. D. Juan Simmen-esta autorizado de usar nuestra firma por procuracion.

El establecimiento industrial de los que suscriben, que estaba en la calle del Santo Niño de la Barraca, se ha trasladado al Muralon del N. 6 de la farola...

Debiendo construir 800 sombreros

para el Regimiento infantería del Infante núm. 4; se avisa a los maestros tabarberos y sombrereros...

Retratos fotográficos.

En el establecimiento de la calle de Jolo, se ejecutan RETRATOS de toda clase y hasta tamaños mayores sobre cristal, papel y placa metálica...

Vapor Filipino.

El capitán de dicho vapor, suplica a las personas que remiten encargos para la Pampanga, tengan la bondad de rotularlos a la persona a quien van dirigidos...

Aritmética, álgebra, partida-doble.

El que suscribe da lecciones de dichos tratados. Calle de Sta. Dolencia núm. 7. = Ramon Simon.

Se ruega a la persona, a cuyo poder hayan llegado cartas de Europa por el correo inmediato dirigidas a D. Marcelino Hidalgo...

Se avisa al público, que desde hoy se expenden los sorbetes de la Neverita de la Union de cualquiera clase que sea a razón de real y medio copa...

Se replica a la persona a quien lleven a vender un reloj seboneta de plata dorada, escape de áncora núm. 21,474, tenga la bondad de retenerlo y dar aviso en la casa núm. 52 calle de la Solana...

Se anuncia al público, que el día 26 del pasado, se le ha escapado en la casa de D. Valentín Ramírez un muchachito de ocho a diez años...

ALQUILERES.

Se alquilan muy buenas bodegas a la orilla del río grande: en el Instituto de Reyes en Sta. Cruz dar razón.

En la calle de Jolo núm. 9, se arriendan espaciosas habitaciones altas con vista al río, como igualmente bajas y ventiladas bodegas apropiadas para depositar efectos...

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Hong-kong y Amoy. Findlay, Richardson y C.

Letras sobre Lóndres a 6 meses vista. Id. de Banco a plazos cortos. Id. sobre Emuy a 50 días vista.

Baratura nunca vista!!

ALMACENES CIUDAD DE MANILA: ESCOLTA. Un magnífico órgano de 5 varas de alto, 2 1/2 de largo sobre 4 de ancho, con tubos metálicos, 6 juegos y 8 registros...

Muy interesante!!!

Sabiendo que muchos M. R. P. Curas parrocos y el público en general de provincia, ignoran los precios sumamente bajos del gran y escogido surtido de instrumentos de música...

Flautas de box 1 llave. Id. id. con bomba. Id. de ébano, bomba y llave de platilla. Flautas de box bomba y llave. Id. id. con 5 llaves. Id. de ébano bomba y 8 llaves platilla. Cornetines 3 pistones y todos sus tonos. Cornetas de 7 llaves en sí b. Trombon campana movediza. Trompas de armonía con sus tonos. Id. id. con 3 pistones. Fagotes militares con muchísimas llaves. Figues en dó ó en sí b. Saxhorn agudo núm. 4 fa y mi b. 3 cilindros. Id. contralto núm. 3 (para corneta principal). Id. alto núm. 2 fa y mi b. Id. tenor núm. 1 sí b. y do (trombon principal). Saxhorn baritono núm. 2 sí b. y do 3 cilindros. Bombardino núm. 1, 3 y 4 cilindros (para fígle principal). Bombardon contrabajo mi b. y fa 3 cilindros. Contra bombardon en sí b. y do gravísimo 3 cilindros. Id. ó bastaba aun mas bajo. Platillos de Constantinopla de 1., 2.ª y 3.ª el par desde. Redoblantes acero, cuerdas y armas reales españolas. Id. id. de tornillo. Cajas vivas id. de tornillos. Cajas de guerra cuerdas (ordenanza). Id. id. modelo nuevo y de llave. Bombos de acero, cuerdas y armas. Id. id. de tornillos y armas. Chinescos modelo corriente con cerdas coloradas, uno 16 Id. id. grande id. 20

INSTRUMENTOS SOBRE ESCOJIDOS, verdadero Sax. de cilindros así como de rotación para primeros cantantes (solos) como: Soprano—Cornetines—Contraltos—Altos—Tenores—Barítonos y bombardinos.

NOTA. Con estos precios tan bajos como en Europa mismo, se puede formar una buena media banda compuesta de 4 clarinetes sí b. 7 llaves violas de marfil; 1 requinto id. mi b. id.; 1 flautin de ébano 1 llave y bomba de platilla; 1 cornetin de 3 pistones; 1 corneta de 7 llaves; 1 sax-horn baritono (para fígle principal); 1 fígle de sí b. 10 llaves; 1 trombon campana movediza; 1 par platillos de Constantinopla; son doce instrumentos por el módiquísimo precio de 147 pesos.

A estos instrumentos se puede añadir para formar una banda completa: 1 sax-horn sí b. para corneta principal; 1 bombardon contra-bajo grave mi b. y fa; 1 redoblante de cuerdas casco de acero, armas españolas; 1 bombó id. id.; 1 par de platillos de China en vez los de Constantinopla, formarán 16 instrumentos en el módico precio de 234 ps.

Una carretela-berlina usada, se vende en la fabrica de Guimartin en doscientos pesos, 4

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila. REMEDIO INCOMPARABLE.



Ungüento Holloway.

Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario, que por el uso que han hecho de él, tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, después de haber empleado inútilmente otros tratamientos.

Nadie desesperaría del estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia, siguiendo por algún tiempo el tratamiento que necesitase la naturaleza del mal, cuyo resultado sería probar incontestablemente: ¡QUE TODO LO CURA!

El unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

- Bultos. Calambres. Callos. Cánceres. Cortaduras. Dolores de cabeza. De del costado. De los miembros. Encías escaldadas. Enfermedades del cutis en general. Enfermedades del ano. De del hígado. Enfermedades de las articulaciones. Erupciones escorbúticás. Fistulas en el abdomen. Friealdad ó falta de calor en las extremidades. Hinchazones. Inflamacion del hígado. De la vejiga. De la matriz. Lamparones. Lepra. Males de las piernas. Los pechos. Mal de ojos. Mordeduras de reptilos. Picadura de mosquitos. Quemaduras. Sabañones. Sarna. Supuraciones pútridas. Temblor de nervios. Tiña, en cualquiera parte que sea. Venas torcidas ó anudadas de las piernas. Ulceras en la boca.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Lóndres, 244, Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Sr. D. Jacobo Zobel.

Cada botella contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de este unguento.

Aviso a las personas que

quieren tener la hora fija. Bischoff & Fatton, relojeros en la Escolta, acaban de recibir un bonito surtido de relojes de bolsillo (legítimos ingleses) de oro y plata dorada, que se despachan a precios moderados.

Almacén de la Luna,

Frente al convento de Binondo.

PARA LA SEMANA SANTA.

Buen bacalao, latas de cavallas en mantequilla, salmón compuesto y latas de verdura surtidos para las pascuas, buenos jamones de América y de China, costillas de cerdo en jamoneado por libras a 2 rs. y un surtido de latas de carne y aves, sombreros de nito de 1.ª calidad y 2.ª, petacas de Pangasinan de varios precios muy baratos, y carneros de China buenos; dara razon en donde los hay.

Cacao de Ternate de la mejor calidad, se vende una partida de 50 cavales en un módico precio: en la segunda calle del pueblo de Trozo, inmediato al tribunal dará razon José Lopez.

En la tienda de Josan núm. 12, casa núm. 22 en la calle del Rosario, hay de venta cotonia rayada y cotonia americana cruda, coco crudo, cotonia negra americana y coco fino crudo.

Fideos españoles

a 22 rs. arroba, se venden en el almacén interior de la calle de Cabildo núm. 8 y en el nuevo del Sol al pié del puente de Binondo.

Almacén del Vivac,

Plaza de S. Gabriel núm. 5.

Se hallan de venta fideos muy superiores blancos y amarillos a \$ 5-4 arroba y 1/2 real libra; como igualmente las siguientes frutas, peras, manzanas, melocoton, ciruelas, higos, brebas y guindas: todo muy bueno y fresco.

En el taller de bordados de la que suscribe, se venden pañuelos de piña bordados, y vestidos de toda clase de just. Las señoras que gusten hacer algún encargo, pueden dirigirse a la casa núm. 5 calle de San Sebastian.

Matea Paterno. En el almacén del Lucero, calle Real de Manila, se vende por mayor y menor lo siguiente:

Anisado de Mallorca superior y corriente, vino tinto del mas superior que ha llegado a estas Islas, jerez id. id., moscatel id. id., Valdepeñas, guindas y otros: latas de carne de todas variedades, id. de pescado id., id. de alcáucasis, broquii, coliflor, etc., licores del Puerto y de Sevilla, tarros de dulce de frutas en su jugo, papas de Benguet a 5 rs. arroba, birutas ó bango ina de China a 4 rs. libra y otros muchos artículos que sería prolijo enumerar.

Almacén del Ancla: Escolta.

Papas de China a 5 ps. pío. En la calle de S. Juan de Letran, casa núm. 5, hay carruaje recién salido de la fábrica, buenos caballos y guarniciones de colleras de alquiler y se dá a precio moderado.

Se vende el camarín de piedra con techado de zinc, situado en la Isla de Tanduay cerca del puente de Gunao: para su ajuste, entiéndase con Aguirre y C.

En la calle de Cabildo núm. 24, se halla de venta en la cantidad de 550 pesos (oro), un birrocho-carretela y también un caballo cuadrato.

Los que suscriben compran

plata al 42 por ciento por mayor. J. M. Tunson & C. Cambio de monedas.

Calle de Anloquo, casa núm. 3. Onzas se compran a \$ 14-7 rs.

Se venden a \$ 14-5 rs. Cambio de monedas.

Escolta, fábrica de jabones. Se compran onzas a \$ 14.

Se venden a \$ 14-5 rs. Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 30 al lado de la fabrica de chocolate.

Onzas se compran a \$ 15-7 rs. Onzas se venden a \$ 14-2 rs.

Libros para la Cuaresma.

Diamante de la Religion. \$ 3 4 a 7. Eucologio romano. 3 4 a 4. Diamante del cristiano. 2. Novisimo ejercicio cotidiano letra gorda. 2. Ejercicio cotidiano. 1 2 a 2. Obleo divino. 1 4 a 2. Diamante del cristiano, horas divinas y semana santa. 5. Ordinario de la misa. 1 4. Novisimo diamante divino. 2 4. Diamante de la Cruz. 2. Novisima Semana Santa. 1 2 a 2.

Se venden en esta imprenta en moneda que no cambia.

ATENCION.

PARA LA PROXIMA FIESTA.

En el antiguo almacén de M. Abrahams y C. se vende:

Papas de California de superior calidad, llegadas últimamente en la fragata americana Malay de San Francisco, en pesos 5 plata el pío.

Sa mon fresco de Japon. Carneros grandes y gordos de Shanghai desembarcados de la fragata americana Matanzas.

DE VENTA. Dos molinos de fierro para caña de azúcar que acaban de llegar, y se pueden ver en casa de Findlay, Richardson y C. Santa Cruz, Isla del Rómulo.

Aguardiente de 36, id. de 28, anisado de Mallorca, id. de 2.ª calle de Jolo frente al cuartel de S. P.

Candelas de cera para la próxima Semana Santa: en la Escolta fábrica de jabones, se venden de todos tamaños a precios muy cómodos.

Harina superior de Australia en embases de cuatro y de dos arrobas, se vende por mayor y menor al contado ó a plazos, en la panadería de Gunao.

En el almacén Peninsular, se vende buen vino tinto, aguardiente de espíritu, id. de 28, anisado superior de Mallorca y corriente.

HIELO de venta a un real libra y dos pesos la arroba en la Escolta fabrica de jabones en mayor cantidad para provincias el precio seria convencional.

Horas de despacho de seis á ocho por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

En la calle de Legaspi núm. 5, se venden un caballo rojo, de 5 á 6 años, estatura de cerca de 6 cuartas para montar ó tirar al pescante.

Se compran caballos para el Regimiento de Caballería Lanceros de Luzon, todos de días de ocho á once de la mañana en el cuartel que ocupa dicho Regimiento.

En la tienda del Madrileño, se ha recibido una partida de preciosos clavos para el país para mestizas para esta Semana Santa, chapaditos de marfil para niños y niñas, cueillos de abalorios de colores para niñas, abanicos de nácar, id. de carey preciosos, poma-monedas, dril de hilo blanco, glacé de colores con listas para vestidos de señoras y pantalones de mestizas, glacé negro para capas y solanas de clérigo, piques para pantalones, pancheras de camisa de hi o, familias dulces para pantalones y levitas, vestido de colores con volantes, cajas de música de 4, de 6 y de 8 tocatas, gemelos para mangas de camisa, vinagre cosmético.

Se venden tejas, ladrillos, baldosas, y demas efectos de afacería de acreditadas fabricas de Macati a precios arreglados, y a recibir a toda satisfacción el comprador: dara razon el que suscribe, calle de David núm. 5: Binondo.

Mariano de Jack.

Por casualidad y barato.

Magnífico coral abrigado de 4.ª clase, quinqués de cuerda, pulseras de luto, largas-vistas, bandejas de metal blanco, comboy de dos garrallos, cucharas grandes, truelos y cuchillos de postre, gemelos de theake.

Plaza S. Gabriel. J. Routhier.

TEATRO ESPAÑOL DE QUIAPO.

La compañía dramática de este coliseo, accediendo a la petición del público en general, ha resuelto abrir un abono por diez representaciones. La primera funcion tendrá lugar el domingo de Pascua, siendo todas ellas escogidas del nuevo repertorio con que hoy cuenta dicha empresa. Los Sres. que gusten abonarse, podrán hacerlo de dos á dos de la tarde y de siete á nueve de la noche, en la Escolta tienda de la Soda desde el domingo 1.º de Abril.

El encargado del abono es D. Mariano Jurado.

Precios de los abonos en las diez funciones.

Lunetas y palcos. Paços de seis asientos. El importe de los abonos se hará en plata.

NOTA. - Deseosa la empresa de agradar a sus favorecedores en todo lo posible, no ha reparado en el gasto alguno para el arreglo de dicho teatro, para comodidad de los que asistan a las funciones, haciendo cesado ya el inconveniente que antes existía de la entrada del agua á las lunetas, encontrándose estas, con un piso de tabla.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Girardier, editores responsables.